



Informa

Sindicato N° 2 Los Bronces

2



NUEVO DIRECTORIO PARA NUEVOS DESAFÍOS.

Perfil de nuevos directores, Alejandra Arenas H. y Ademar Ramírez C.

**UNA NUEVA SEDE,
UNA NUEVA CLINICA DENTAL**

**REFORMA LABORAL: TODO PARA
LOS TRABAJADORES
PERO SIN LOS TRABAJADORES**

Diputado Gabriel Boric F.

Todos los detalles de la remodelación de nuestra sede sindical.

Una crítica mirada del joven Diputado acerca de la decisión del TC sobre el proyecto que hoy se discute en el Congreso.

Si te cambia la *Cara*
es porque está mejorando
tu *Vida*

Seguimos creciendo
para apoyarte.

Conoce tus Beneficios 2016

Seguimos innovando para que nuestros afiliados y sus familias puedan acceder a una mejor calidad de vida estén donde estén.

Beneficios
Online
CAJA LOS ANDES

HASTA 60%
dcto.

LAPIZ
LOPEZ

y listo!

HASTA 10%
dcto.

FARMACIAS
sb
SALCOBRAND

HASTA 45%
dcto.

OCÉANOS
EL ÚLTIMO TERRITORIO SALVAJE

50%
dcto.

Descubre más en cajalosandes.cl

Para que juntos vivamos mejor.

   Sucursales  600 510 0000

Caja
Los Andes
SOMOS CChC

Guillermo Santander F.

Presidente,
Sindicato N° 2 Los Bronces

Comienza una nueva etapa en nuestra organización, pero antes de hablar de los nuevos desafíos y tareas que debemos llevar a cabo en conjunto, dirigentes y cada uno de los trabajadores de la Operación Los Bronces, corresponde agradecer el aporte entregado por los dirigentes salientes Jorge Gallo V. y Carlos Poblete V.

El 22 de abril se cerró una nueva elección de Directorio, la que tuvo la particularidad no menor de contar con nuestra primera mujer dirigente, la Sra. Alejandra Arenas H, quien representara junto a los demás dirigentes electos a los más de 1.000 asociados que nuestro Sindicato tendrá a fines de junio. En este último proceso eleccionario debemos destacar la participación de quienes pudieron ejercer su derecho a voto, a través de un sistema nuevo que buscaba la mayor participación, inclusión y marcar un cambio en dicho proceso a través del voto electrónico.

Con fecha 25 de abril, el directorio según nuestros estatutos conformó la directiva con sus cargos respectivos y que fue comunicada ese mismo día a cada uno de las socias y socios de nuestro Sindicato.

Nos esperan importantes desafíos y tareas que debemos gestionar siempre en la senda del bienestar de cada uno de los integrantes de nuestra organización. Ya en estas semanas de trabajo hemos podido capturar cuales son las tareas que cada uno debemos desarrollar, pero siempre con la transparencia que ha caracterizado a esta organización. Los desafíos no son menores, pero estamos seguros que podremos conformar un equipo que logre identificar, gestionar y desarrollar los intereses colectivos.

Se nos avecinan tiempos desafiantes, pero este equipo diregencial pondrá todos nuestros esfuerzos para materializar de mejor manera esta próxima negociación cuyo vencimiento es el 31 de agosto. Ya han pasado cercano a los primeros 5 meses del presente año y la administración ha retomado la práctica de llevar a cabo las reuniones trimestrales. En estas reuniones la Empresa ha centrado su esfuerzo en mostrar cual sería la realidad de la misma, pero hemos echado de menos la poca gestión para solucionar y dar respuestas concretas a las necesidades del día a día, donde se mantiene el nivel de malestar e incoherencia entro lo dicho y nuestra realidad. Al parecer vemos los problemas de los trabajadores desde otro prisma y sobre todo con otro sentido de urgencia en resolverlos. Esto será un tema principal en la próxima negociación, ya que ambas partes vemos el negocio de distinta manera y es aquí donde aprovechamos nuestra revista INFORMADO2 para hacer un llamado a cada uno de las trabajadoras y trabajadores de Los Bronces de mantenerse unidos y firmes en lograr nuestras justas aspiraciones que no tan solo buscan el bienestar propio, sino el de nuestras familias.

Ya estamos cerca de terminar nuestra remodelación que no ha estado exenta de dificultades, pero con la convicción que las decisiones tomadas han sido en forma responsable e informadas en cada una de las etapas a nuestras bases, solo nos queda invitarlos a conocer nuestra nueva cara e instalaciones para dar el mejor uso de esta tanto a cada una de las socias, socios y familia.

Director

Guillermo Santander F.

Edición Periodística

Christian Vega I.

Comité Editorial

Guillermo Santander F.

Alejandra Arenas H.

Mauricio Campos C.

Ademar Ramírez C.

Marco Sadino P.

Christian Vega I.

Edición Fotográfica

Gestionzur

Diseño

Radui Octavio Sepúlveda C.

www.elementweb.cl

Colaboradores

Manuel Hidalgo V.

(Ingeniero Comercial Economista asesor sindical)

Gonzalo Durán S.

Investigador en Fundación SOL



contacto@gestionzur.cl

www.gestionzur.cl

SN2 NUEVO DIRECTORIO PARA NUEVOS DESAFÍOS



Durante el mes de abril nuestras bases tuvieron que elegir el nuevo directorio para el periodo 2016 – 2018. Fue un proceso distinto, nuevo y con exigencias que marcarán el futuro de nuestra organización en los próximos años.

La gran novedad que brindó este proceso fue la elección de la primera mujer como directora en los 52 años de existencia de nuestro sindicato. Alejandra Arenas H., quiso pertenecer al directorio y cambiar la historia, aunque ella nos cuenta que pretende representar a hombres y mujeres por igual, este hecho pone a SN2 a la vanguardia de nuestra operación en materia de representatividad de género. Otro nuevo director Ademar Ramírez C., en su segunda postulación, logra posicionarse

con la segunda mayoría y asume la responsabilidad de un proyecto que lleva años sumando y logrando objetivos en beneficio de todos los trabajadores.

Este año propone desafíos importantes, está en camino una demanda en contra la compañía por la gratificación legal, tendremos negociación colectiva y se entregarán las nuevas instalaciones de nuestra sede, que sin duda vendrá a mejorar sustancialmente la atención a todos nuestros socios, durante los próximos años.

Se hace fundamental conocer a nuestros nuevos directores Alejandra y Ademar, por ello nos reunimos y conversamos de diferentes temas, en especial sus objetivos en torno a la organización.



Alejandra Fabiola Arenas H.

Casada, tres hijos, Lucas de 21 años, Vicente de 13 años y Renata de 10 años.

Vive en la Comuna de Quinta normal.

Lleva 4 años y cinco meses en la Compañía.

Hay que dejar las puertas abiertas para que se acerquen más mujeres.

Alejandra, la primera mujer dirigente en nuestro sindicato en los más de 50 años de existencia, llegó a ocupar el puesto de secretaria de nuestra organización y viene, no solo a representar a los congéneres, quiere ser transversal y representar a sus compañeros, sin distinción.

Nos acercamos a ella para conocer algo de su vida y su forma de enfrentar esta nueva etapa de decisiones radicales, cambió la comodidad de su oficina en el Banco de Chile tras 12 años de trabajo por los modernos camiones de carga a más de 3 mil metros de altura.

¿Qué te llevó a cambiar de rubro?

En realidad, el último tiempo estaba disconforme con mi jefatura, me quería cambiar de trabajo. Llegué a la casa empecé a leer el diario y vi el aviso, salía una niña con casco y a media página leí que se buscaban mujeres en trabajo de minería. Algo había escuchado de Angloamerican porque mi marido trabajó en Finning como mecánico de maquinaria pesada. Empecé a preguntar más o menos qué es lo que conocía él de Los Bronces, empezamos a averiguar sobre los turnos. La verdad es que postulé con pocas expectativas, yo tenía 36 años y tenía la impresión que buscaban gente más joven.

¿Cómo fue confrontar una realidad tan distinta?

En un comienzo, cuando estábamos en curso en La Ermita, fue todo normal. En general veníamos todas de un mundo distinto al de la minería, así que estábamos súper expectantes. Fue cuando comenzamos con los turnos en la mina, en ese tiempo 9x3, que ya notamos y noté el cambio. Cuando me subí por primera vez al camión fue impresionante, la perspectiva desde la cabina es otra. Pensé: no voy a ser capaz de aprender a operar este camión.

¿Cómo fue la primera vez que subiste al camión?

Cuando ya me autorizaron a operar sola fue para una nochera, las dos primeras vueltas que di las hice súper "tiritona y con el corazón a full". A medida que avanzaba el turno se me fue pasando, pero supongo que ese turno debe haber sido uno de los más estresantes para mí.

¿Cómo han sido estos cuatro años trabajando en la operación Los Bronces?

Ahora cuando ando en el camión, hago memoria y no puedo creer que hoy incluso maneje con nieve.

Cuando comencé a operar partí con los 930 y 830, con el tiempo pasé a los Caterpillar 795.

Sinceramente si hace 5 o 6 años atrás me hubiesen preguntado si me imaginaba operando estos tremendos camiones mi respuesta habría sido ¡no!

¿Qué te llevó a postular al sindicato?

El poder realizar una labor Social es algo que fue heredado de mi abuelo, padres y tíos. Ellos hicieron un trabajo social importante en el año 73 y posteriormente también, mi abuelo cada vez que podía a través de sus conversaciones y actos nos enseñaba la importancia de poder ayudar, luchar y por sobre todo a ser personas justas.

¿Tienes claro cuáles son tus objetivos dentro de este periodo sindical?

Como mujer es innegable representar a mis congéneres, pero como operadora por supuesto que quiero representar a todos mis compañeros de trabajo. Hoy con la igualdad de género siento la obligación y necesidad de representar tanto a hombres como a mujeres. Sé que, ante algunos temas puntuales, que afectan más a la mujer, mis compañeras se acercarán a mí.

¿Estás en esa etapa todavía, escuchando qué te dicen?

Sí, y he tenido la oportunidad de hablar con compañeras tanto de

este Sindicato como del otro, se han acercado para plantearme sus inquietudes e ideas. Da lo mismo a que sindicato pertenezcan, las ideas hay que levantarlas, soy una convencida de que en la unión está la fuerza, sobre todo en estos momentos que estamos próximos a una negociación y como trabajadores debemos permanecer unidos.

¿Qué responsabilidad sientes al ser la primera mujer en el sindicato en sus 52 años?

Una tremenda responsabilidad, la idea es que estén las puertas abiertas para que se puedan ir sumando mujeres, y para eso es importante hacer una buena labor.

¿Cuáles son tus expectativas en lo personal, quieres seguir como dirigente en el futuro?

Pienso que estos 2 años son el comienzo, pero para eso debo hacer un buen trabajo. Siento que es necesario capacitarme para poder tener un desarrollo y hacerlo bien como dirigente. No quiero pasar sin pena ni gloria.

Ademar Eduardo Ramírez C.

39 años, Soltero, con dos hijos de 18 años y 7 meses.

15 años en la compañía

Cargo: Operador carguío.



Lo importante es seguir comprometido con la gente

Ademar es un hombre de perfil serio, de difícil sonrisa pero que al poco hablar resalta su compromiso social y por sobre todo su fuerte ímpetu por trabajar en el sindicato, avanzar, mejorar y por supuesto, representar lo mejor posible a todos sus compañeros.

Nos enteramos de sus inicios en la Compañía, de su compromiso con los trabajadores y de su admiración por un grande de la historia obrera de nuestro país.

¿Cuéntame sobre tu familia?

Soy separado, pero actualmente con pareja y pronto a casarme. Tengo 2 hijos, Lucas de 18 años y Emilio de 8 meses.

El de 18 años está pronto a ir a la Universidad, yo creo que va estudiar algo con mecánica porque le gustan mucho los motores.

¿Lo ves trabajando contigo?

No me gustaría, porque ha sido bastante largo el trayecto para lograr la calidad de vida que tenemos hoy, no me gustaría que se sacrificara como lo he hecho yo.

¿Cuéntame algo de tu historia y lo que hacías antes de entrar a la compañía?

Yo soy oriundo de Tomé (VIII Región), de allá es toda mi familia. Luego del Golpe Militar cerraron las fábricas textiles, en una de ellas trabajó mi mamá y debido a eso y a la búsqueda de oportunidades nos vinimos a Santiago, llegué muy niño. Fue bastante duro para nosotros, no había más familiares acá. Por la parte minera, mi abuelo trabajó un tiempo en Lota, en una mina subterránea.

Estudí técnico en mecánica diésel egresado de INACAP, hice práctica en una empresa que operaba Snowcat (gatos de nieve) para despejar caminos, tuve la oportunidad de irme al extranjero (Andorra-España) para manejar estas máquinas, esto significaba dejar a mi hijo Lucas en Chile, tomé la decisión de no partir.

¿Cuál ha sido tu trabajo fundamental en Los Bronces?

Me desarrollé en servicios, estuve en todos lados, en camiones, bulldozer, maquinaria de servicio y hasta hace poco trabajé en las palas.

¿Cuánto tiempo en palas?

Casi 5 años.

¿Cuál fue la que más te gustó?

Justamente el trabajo en las palas, pues se interactúa mucho con la producción.

¿Cómo comienza tu interés por los temas sindicales?

Pertenezco a una organización que se llama "La senda de Clotario Blest", en donde hablamos y seguimos el tema del sindicalismo.

¿Cuéntame más acerca del grupo de "en la senda de Clotario Blest"?

Bueno, nos juntamos y conversamos con amigos, más que nada, y nos dedicamos a conocer acerca de Clotario Blest, quién fue, las cosas que hizo. Fundador de la CUT, terminó siempre trabajando en la labor social. Siempre en la misma línea.

Es su consecuencia un ejemplo a seguir.

¿Cuál es tu visión de la realidad de nuestro país y de la minería hoy?

A mi parecer, Chile es un país muy rico y lamentablemente esta riqueza va a parar solo a algunos cuantos, dejando a la gran mayoría de la población viviendo en condiciones precarias, sin salud,

educación ni vivienda digna, esto no es ético y la sociedad ha visto estas diferencias, es por eso que han alzado su voz y se han rebelado al cómo se hacen las cosas hasta ahora. Un ejemplo, es el movimiento estudiantil, si bien es cierto se ha avanzado en gratuidad, aún falta.

Respecto de la situación de la minería, las ganancias del cobre se las están llevando transnacionales y bueno, ya sabemos la situación de Codelco y la ley reservada del cobre, me pregunto: ¿Por qué ese porcentaje no se va a gasto social?, por otro lado, no tenemos industria para reconversión del cobre, eso significa que vendemos muy barata la materia prima, pero compramos el producto acabado a valores muy superiores a lo exportado. Debemos tener una visión clara, para donde apuntar, nuestros recursos, pues no son renovables.

Es bueno siempre estar luchando en contra de estas cosas, porque no puede ser que los recursos se vayan al extranjero a través de grandes empresas y los chilenos nos quedamos con las sobras.

¿Cuáles son tus luchas sindicales en la actualidad?

Yo creo que la primera lucha es justamente tener el derecho pleno a la sindicalización, sin miedo. Por otro lado, mejorar sustantivamente los beneficios para los trabajadores, no solo a nivel económico, también, me parece importante sacarle punta al lápiz, por ejemplo, a la educación y a la salud, generando mejores convenios.

Yo tengo el concepto de que el patrón de un sindicato o más bien de la dirigencia de un sindicato, son las bases a través de sus trabajadores, esto no es menor para mí, pues implica una mayor responsabilidad en cuanto a transparentar la actividad de la dirigencia y esto se logra a través de información de calidad y decisiones democráticas evitando de que sean tomadas entre 5 personas encerradas entre cuatro paredes. Yo quiero llevar el sindicato a los trabajadores para que estos se vuelvan a reencantar.

¿Cuántas veces has postulado al directorio?

Esta es la segunda vez que postulo, y saqué la segunda mayoría. Siento un compromiso enorme con la gente, espero estar a la altura de las circunstancias y no defraudarlos.

Lo importante es seguir comprometido con la gente y tratar de buscar los mejores beneficios en el corto plazo.



ECONOMÍA

Manuel Hidalgo V.

Reforma muerta

El fallo del Tribunal Constitucional (TC) declarando inconstitucionales los artículos de la reforma laboral sobre titularidad sindical y extensión de beneficios, le sacó el corazón a este engendro jurídico. Y “lo mató”, en sus posibilidades de ser considerada una reforma fortalecedora de la sindicalización y de la negociación colectiva. Lo que queda de ella, a estas alturas, favorece ampliamente más a los empleadores que a los trabajadores. De allí, la desesperación de la CUT porque el gobierno interponga un veto supresivo que permita eliminar todas las “compensaciones” que la reforma contempla a favor de los patrones. Aunque el fallo íntegro del TC

se conocerá recién hoy, no hace falta conocerlo para saber que su rechazo de los artículos cuestionados se basará en el artículo 19, numerales 16 y 19 de la actual Constitución Política de Chile. Allí se consagra que: “Ninguna ley o disposición de autoridad pública podrá exigir la afiliación a organización o entidad alguna como requisito para desarrollar una determinada actividad o trabajo, ni la desafiliación para mantenerse en éstos” (...) “La negociación colectiva con la empresa en que laboren es un derecho de los trabajadores, salvo los casos en que la ley expresamente no permita negociar”. Y que “la afiliación sindical será siempre voluntaria”.

Estos artículos se interpretan como estableciendo libertades del trabajador, no como derechos colectivos. Es decir, sancionan el predominio de la voluntad individual de las partes de la relación laboral. Y aunque la reforma no eliminaba la posibilidad de que los trabajadores pudieran negociar colectivamente en grupos negociadores, sí restringía esa posibilidad al evento de que en la empresa no hubiese sindicato. Los miembros del TC han leído que la reforma estaba obligando a los trabajadores a sindicalizarse para tener derecho a un contrato o convenio colectivo. Lo que les resulta incompatible con la Constitución que aún nos rige. Estamos por tanto todos los

trabajadores notificados. Mientras la Constitución de Pinochet-Lagos siga vigente, no tendremos ni titularidad sindical ni negociación colectiva como derecho exclusivo de las organizaciones sindicales. Los empleadores podrán seguir desvirtuando el poder de los sindicatos y relativizando su necesidad, estimulando los grupos negociadores y practicando la extensión de beneficios a su antojo. ¿Le quedarán dudas a algún trabajador o trabajadora la necesidad de cambiar la Constitución, después de esto? Por otra parte, para llegar a este fallo, el TC no requirió ni 24

horas. Mientras el parlamento gastó más de dieciséis meses de debates en esta reforma. ¿No le pasará lo mismo al proceso constituyente que ha diseñado y está impulsando el gobierno, a sabiendas que el actual Congreso y el que se elegirá en 2017, sólo tendrán precarias llaves para abrirle paso, ya que en definitiva podría ser el TC quien declare que el mismo no se ajusta a la Constitución?

Basta de inocentadas. No habrán auténticos Derechos Colectivos del Trabajo sin movilización amplia, radical y efectiva de los

trabajadores que los impongan. No habrá nueva Constitución ni Asamblea Constituyente si no la impone la acción directa y la movilización más amplia de todos los pueblos y ciudadanos de Chile. A crear la fuerza, para acabar con esta institucionalidad espúrea e ilegítima, al servicio de los que concentran el poder y el dinero.

Manuel Hidalgo V
9 de mayo de 2016



CICLO DE DESPIDOS EN LA MINERÍA DEL COBRE, ¿QUIÉN FIJA LAS GANANCIAS?



Gonzalo Durán Sanhueza
Economista PUC, Investigador en
Fundación SOL

Al período comprendido entre 2004 y 2012 se le ha llamado "súper ciclo del cobre", básicamente por el hecho de los favorables niveles de demanda hacia este producto y el consecuente aumento en su precio. En este lapso, las empresas de la gran minería del cobre, agrupadas en el Consejo Minero, amasaron utilidades por más de 190.000 millones de dólares y gozaron de suculentas rentabilidades (ROE: rentabilidades sobre el patrimonio, en promedio 53,4%, siendo el máximo en 2006 con un 99% y el mínimo en 2012 de 21,1%). Esto quiere decir que, en poco menos de una década, las grandes mineras



cupríferas, totalizaron ganancias equivalentes a casi 3 veces el tamaño del presupuesto público. Quiere decir que, en promedio, por cada \$100 invertidos, luego de un año, se recibieron a cambio \$153. Se trató entonces de un negocio absolutamente excepcional en cualquier industria y en cualquier país.

Hoy, frente a la desaceleración de China, quién es el principal comprador mundial de cobre, y también debido a una débil recuperación mundial, post - crisis *subprime* 2008, la minería atraviesa una fase de normalización, en la cual las ganancias de otros años, difícilmente asomarán en el horizonte de corto plazo. El problema es que la industria se acostumbró a tasas de ganancias totalmente anormales y hoy busca como mantenerlas. Los datos son claros, la gran minería ha reducido sus ganancias, pero está muy lejos de estar en una crisis.

La industria minera es un sector productivo ícono en el uso del capital fijo y junto a éste, a la depreciación acelerada, mediante la cual, se busca diferir

indefinidamente el pago de impuestos (se suspende la tributación directa). La empresa dueña de la ex mina La Disputada fue emblemática en el pasado por este tipo de comportamientos. Es por esta razón que, a la hora de revisar la salud financiera de las mineras, el indicador más preciso recae en el EBTIDA, o Utilidad Operacional corregida por efectos de la depreciación y de las amortizaciones. A este respecto, el panorama en empresas que destacaron por sus despidos masivos en 2015 es el que sigue: El Abra, habiendo despedido a 750 trabajadores cerró el año con una ganancia EBITDA sobre los \$70 mil millones de pesos. En el caso de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi - que despidió a cerca de 250 trabajadores - terminó el año con una ganancia EBITDA sobre los \$550 mil millones de pesos. Es decir, dos de los empleadores que más han despedido, igualmente superan las ganancias que obtiene todo el sistema de AFP en los 12 meses de 2015 (año que significó un crecimiento de un 70% de sus ganancias). Anglo American Sur, es otra empresa que despidió (en la operación El Soldado se registran casi 100) y al igual que las

otras compañías, también muestra una importante ganancia EBITDA, en este caso sobre los \$240 mil millones al cierre de 2015.

Frente a estos datos, cabe entonces preguntarse, ¿porqué la normalización no puede ser una simple

reducción de los márgenes de ganancias?, ¿no será que se está utilizando la fase de normalizar para justificar despidos y recortes de personal? Cuando en la minería, más del 85% de los ingresos son acumulados por los dueños del capital, una cosa es bastante clara, a la desigualdad en la distribución de ingresos, deviene la desigualdad en la distribución del poder, y en esa senda, los trabajadores mineros, pueden encontrar en la estructura **sectorial** de la negociación colectiva una valiosa herramienta en orden a transformar esta realidad.



REÑACAMAR II



Descuento exclusivo
SN2 un 7%



DESDE UF 3.463

Vende sin comisión

KAUFEN
PROPIEDADES

EMBAJADOR INMOBILIARIO

1·2·3 Dorms. y Dúplex

AV. Edmundo Eluchans 1725 • Reñaca
T: (032) 283 0462 / Cel: 9 62096244 (Yerko Sepúlveda)

Las imágenes son dioramas con fines ilustrativos, no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. Su objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no cada uno de sus detalles, pudiendo sufrir modificaciones. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 19.472.



UNA NUEVA SEDE, UNA NUEVA CLÍNICA

A comienzos de febrero del 2016, nuestra sede sindical cerró sus puertas para comenzar una de sus más importantes remodelaciones. Lo que significará un avance en la atención de nuestros socios y mayor comodidad al hacer uso de las nuevas instalaciones de nuestra Clínica Dental.

Han sido meses de arduo trabajo, comenzando por la etapa de demolición y caída de muros interiores, antiguas estructuras que sacaron a luz materiales de construcción típicos de nuestro barrio, adobe y madera de alerce.

Sacar pisos, botar murallas, desarmar la recepción en el primer piso, son solo alguno de los primeros pasos en la reestructuración de nuestra sede.

Poder armar espacios en segundo piso que nos permita poder contar con nuevas oficinas, sala de reunión, espacios abiertos de trabajo para nuestros socios, significó derribar bloques de antiguas estructuras que permitieron avanzar con el proyecto.



Cada día, semana, mes de avance contó con el arduo trabajo de quienes estuvieron a cargo de la faena. Como en toda obra, no estuvo libre de problemas o demoras que han significado replantear plazos a cambio de mantener la calidad.

Los avances no se hicieron esperar, poco a poco los espacios quedaron abiertos, las nuevas estructuras comenzaron a aparecer, pisos nuevos, cerámicos, pintura, puertas, techos, etc.

Hasta que al fin pudimos llegar al primer objetivo cumplido, la entrega del primer piso, en donde a contar de fines de mayo se comienza a recibir a los socios y a reabrir nuestra nueva Clínica Dental.





UNA NUEVA CLÍNICA DENTAL

Orlando Ledezma S., actual administrador de la clínica, nos cuenta su historia y de cómo ha avanzado este proyecto, para dónde va y qué se persigue como fondo de bienestar.

La clínica Dental fue concebida a partir de la necesidad de los trabajadores, ante la desconfianza generalizada de acudir a cualquier Centro Dental. Se proyecta a través de un Estudio de Viabilidad Social y económica, realizado por Ovidia Jara R., Asistente Social. Se inaugura en septiembre del año 1996. Bajo la Directiva de Alejandro Sandoval N., Hernán Aravena V. Y Pacífico Arenas M. Su puesta en marcha pone en énfasis en lograr Salud Dental de calidad, confiable y con infraestructura, materiales y Profesionales de alto nivel.

Los pacientes que han pasado por la clínica en estos casi 20

años es difícil de cuantificar por lo que tenemos que remitirnos a los últimos años que nos da más o menos un promedio de 600 pacientes anuales.

Se me entregó su administración a contar de Noviembre del año 2006, es decir este año cumpla 10 años como Administrador.

Mi relación con la Clínica se remonta al año 2002 cuando fui contactado por la anterior administradora de la Clínica para asesorarla con los términos administrativos y de control. En ese entonces se instalaron software de control administrativo y gestión que ayudó a potenciar el proyecto llevado hasta entonces. Mi labor

era supervisar y mantener los sistemas con una visita semanal a las oficinas.

Además, por ser Un Proyecto Social, continuaremos con los mismos valores, reembolso de 20% del total del valor del Presupuesto y los excedentes que se generan seguiremos financiando ayudas sociales, como aportes en Licencias médicas, nacimientos y fallecimiento de familiares de los Socios.

La idea es que la Clínica la sientan como suya, que tengan la confianza de acudir y saber que serán tratados con la máxima preocupación de todo el personal que allí labora.



■ ■ ■ Mantente informado

Este año se ha renovado totalmente, se ha traído un sillón dental de última generación, con mejor tecnología para hacer más expedita y de mejor calidad las atenciones dentales. Las prestaciones que se dan siguen siendo las mismas dado que prácticamente se cubren todas las de mayor habitualidad.

La proyección de los próximos años es acrecentar las atenciones a los socios haciendo una labor de difusión más permanente y dirigida, dado que tenemos capacidad, seguir en la senda de la modernización viendo lo que ofrece el mercado odontológico y que sea factible de incorporarlo para dar más bienestar.

CÁMBIATE AL CONVENIO COLECTIVO CONSALUD

Y DISFRUTA LOS MEJORES BENEFICIOS

BENEFICIOS GRATUITOS

70% de cobertura en la obtención y traslado de Células Madre en banco público nacional.

HASTA **65%** de cobertura dental, en centros odontológicos en convenio.

HASTA **30%** de descuento en medicamentos en farmacias en convenio.

SUCURSAL VIRTUAL

Ingres a tu Sucursal Virtual y accede a:



Compra de Bonos



Reembolsos



Obtención de Certificados

Para mayor información escríbenos a:

Christian Hayashi Mancilla // christian.hayashi@consalud.cl // 965892374

Rodrigo García Martínez // rodrigo.garcia@consalud.cl // 961042234





REFORMA LABORAL: Todo para los trabajadores, pero sin los trabajadores

Diputado Gabriel Boric F.

La palabra reforma puede tener un significado fuerte y amplio o un significado débil y restringido. En un sentido amplio reforma es cambio, es crear algo nuevo. En un sentido restringido es una simple modificación o corrección a lo existente. Según el Gobierno, la reforma laboral era lo primero, una verdadera transformación y habría sido el Tribunal Constitucional el que terminó por desnaturalizarla. Así, según su relato, nuevamente fue el legado de la dictadura el que frenó las transformaciones que Chile necesita. Si bien podemos estar de acuerdo en que la decisión del TC responde a ese legado, no nos engañamos, la reforma desde antes se limitaba a profundizar lo existente y no a cambiarlo. Veamos por qué.

Según afirma el proyecto enviado al Congreso, las “modificaciones” tienen por objeto asegurar el crecimiento, la productividad y el desarrollo socialmente sustentable. Objetivos que escuchamos incansablemente durante los gobiernos de la transición y que no son más que la cara amable de los objetivos neoliberales que en el pasado impusieron José Piñera y Jaime Guzmán. Debemos saber que

cambiar las relaciones colectivas del trabajo implica, necesariamente, una política de distribución de la riqueza. Por consiguiente, no se puede negar el carácter contradictorio de los intereses de las y los trabajadores con el empresariado.

No es difícil ver que en esta reforma los intereses que se resguardan son los del empresariado: no contempla la negociación por rama de actividad y por tanto siguen excluidos del ejercicio de esta herramienta más del 50% de los trabajadores del país; continúa con las precarias condiciones del mercado laboral, tercerizado y sin protección; mantiene y aumenta el sinnúmero de condiciones y resquicios legales que hay que cumplir para poder negociar colectivamente o ir a huelga; la huelga sigue siendo una institución sin poder efectivo; accede a la histórica demanda de los patrones de los pactos de adaptabilidad, que seguirán empobreciendo el trabajo. Finalmente, nada dice sobre el modelo de desarrollo y el patrón productivo del país.

Así las cosas, la reforma en vez de haber cerrado el debate, lo ha abierto. El Gobierno, luego del fallo



Diputado Gabriel Boric F.

del Tribunal Constitucional, anunció un veto y un nuevo proyecto, pero lo cierto es que eliminar el nuevo contenido negativo de la reforma no es un avance para el mundo del trabajo. Conseguir un cambio en un sentido transformador, solo vendrá de la organización y la lucha que las y los propios trabajadores puedan dar. Una lucha que, entendiendo la posición de continuismo que ha tenido la nueva mayoría, profese la autonomía de los viejos actores políticos y emerja con nueva fuerza. En la que la CUT deje estar parlamentarizada y a los tiempos de una política que le es ajena a sus miembros y a los trabajadores del país. Donde las y los trabajadores tengan una voz propia en el proceso constituyente para terminar de una vez por todas con el Plan Laboral de la dictadura y el precario modelo productivo que tenemos. Como Izquierda Autónoma estamos al servicio de abrir este camino.





FEDERACIÓN MINERA DE CHILE PROPONE RETIRO DEL PROYECTO DE REFORMA LABORAL ANTE FALLO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En el marco de la décimo cuarta versión del Congreso Internacional Expomin 2016, el presidente de la Federación Minera de Chile, Gustavo Tapia C., tuvo una activa participación de la mesa redonda

Efectos de la Reforma Laboral sobre las relaciones laborales en el sector minero

Con la participación del Director Nacional del Trabajo, Cristian Melis, el presidente de la Asociación de Magistrados de Chile, Álvaro Flores, el director del SINAMI, Miguel González y el presidente de la Federación Minera de Chile, Gustavo Tapia, se realizó la mesa redonda “Efectos de la Reforma Laboral sobre las relaciones laborales en el sector minero”, como parte del programa de la Expomin 2016.

Al respecto el presidente de la FMC dijo que fue “una instancia en la que una vez más pudimos plantear las principales demandas

de los trabajadores del sector minero, las que dicen relación con la nula consideración que se tuvo con el mundo sindical en el proceso de la reforma laboral, lo cual ha desencadenado el descontento generalizado de los trabajadores a lo largo del país.

A esto hay que sumar nuevas normativas para el trabajo pesado y la exposición intermitente a la altura ; la reforma previsional e impulsar un estatuto laboral de la minería , entre otras problemáticas propias de nuestro sector”.



FMC
FEDERACION
MINERA DE CHILE



En relación a la Reforma Laboral que impulsa el gobierno, el presidente de la Federación Minera indicó que “nuestros sindicatos participaron activamente en el proceso de Reforma Laboral, defendiendo de manera constante y permanente su objetivo de dignificar al trabajador Minero. En tal sentido, se adhirió inicialmente al programa de la Nueva Mayoría, toda vez que representaba un punto de partida aceptable.

Sin embargo, a pesar de participar en una serie de instancias que consideró la discusión del proyecto, consideramos que la opinión del mundo de los trabajadores nunca fue considerada, llegando a plantear al ejecutivo retirar el proyecto de ley que moderniza el sistema de relaciones laborales, por ser negativo para los trabajadores de la minería privada y por haberse desvirtuado completamente los propósitos expresados en la propuesta de campaña del gobierno”, agregó el dirigente.

En ese sentido, respecto del reciente fallo del

Tribunal Constitucional, Gustavo Tapia señaló que “la discusión sobre titularidad sindical, como está planteada en el articulado de la reforma, es sesgada y parcial, es una pseudo titularidad, por lo cual no existían muchos elementos para apoyarla, ya que constituye una discusión artificial e irrelevante. La Federación Minera de Chile insiste en el retiro del proyecto de Reforma Laboral y que se considere la opinión de los trabajadores en proceso de la nueva Constitución”, concluyó.

Finalmente, ante la posibilidad del veto presidencial, el presidente de la FMC precisó que “el ejercicio del veto presidencial supone legitimar todo el articulado de la Reforma, respecto a lo cual la Federación Minera de Chile ha manifestado su total desacuerdo”, concluyó.

¡CONFÍA!
en tu clínica.



CLINICA DENTAL SN2:
NUESTRA CLÍNICA



ODONTOPEDIATRÍA

IMPLANTOLOGÍA



ORTODONCIA



ENDODONCIA Y

REHABILITACIÓN ORAL



NUESTRA CLÍNICA DENTAL TU CLÍNICA

Actualmente trabajan 4 Profesionales médicos con lo cual se cubren todas las especialidades odontológicas. Javier Dosal Cirujano Dentista, Implantología, Rehabilitación oral, Endodoncia

Macarena Rivera Cirujano Dentista, Rehabilitación oral Waleska Zuzulich, Cirujano Dentista, Odontopediatra, Endodoncia. Maria Jose Martin Cirujano Dentista, Odontopediatra,

Además tenemos convenio para cubrir la especialidad de Ortodoncia con La Dra Carolina Catalán la cual lleva trabajando con nosotros más de 8 años con excelentes resultados.

ESPECIALIDADES DENTALES

Blanqueamientos	Endodoncia
Estética y restauración dental	Odontopediatría
Implantes	Disfunción temporomandibular
Ortodoncia-Periodoncia	Salud bucal

HORARIOS DE ATENCIÓN

Atención de Lunes a Viernes
09:30 - 19:00

Sábado por medio
9:30 a 12:30

PIDA SU HORA LLAMANDO



CLÍNICA DENTAL SN2: NUESTRA CLÍNICA

LA PANDERETA

PROCESO DE ELECCIONES NUEVO DIRECTORIO 2016-2018



ENCUENTRA
EL HOGAR
DE TUS
SUEÑOS

SIN
IVA!

PROYECTOS
COQUIMBO - LA SERENA

<p>COQUIMBO</p>	<p>LA HERRADURA</p>	<p>LA SERENA</p>	<p>LA SERENA</p>	<p>LA SERENA</p>
------------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------

PROYECTOS
REGIÓN METROPOLITANA

<p>BUIN</p>	<p>BUIN</p>	<p>BUIN</p>	<p>BUIN</p>	<p>NOS-SAN BERNARDO</p>
<p>PADRE HURTADO</p>	<p>PEÑAFLOR</p>	<p>CERRILLOS</p>	<p>COLINA</p>	<p>CHICUREO</p>

Para mayor información visite:



INMOBILIARIA PY®
Tu hogar, tu vida



**Paga con tarjeta tu pie hasta en 18 cuotas precio contado. Consulta en sala de ventas por proyectos asociados al pago en 18 cuotas.



Turismo

Si te cambia la *Cara*
es porque está mejorando
tu *Vida*

Siempre es tiempo
para disfrutar.

Tómate la Semana

Hacer una pausa para descansar, pasarlo bien y disfrutar nuevas historias en familia es fundamental, por eso todos los centros del país estarán con un gran descuento.

50% DCTO. AFILIADOS

VÁLIDO PARA ALOJAMIENTO DE DOMINGO A JUEVES.

Sigue viajando en  cajalosandes.cl

CENTROS TURÍSTICOS DESTACADOS



La Serena



Hornitos



Palomar



Llanuras de Diana



Huallilemu Norte y Sur



Punta Larga

Para que juntos vivamos mejor.

   Sucursales  600 510 0000

**Caja
Los Andes**
SOMOS CCHC

Válido para afiliado titular y sus cargas legalmente acreditadas. Sin límite de uso. Reservas sujetas a disponibilidad de los centros. La reserva puede realizarse únicamente mediante sucursales, llamando directamente al centro o a la central de reservas (2 2 871 5327). Solo para reservas nuevas. Válido para alojamiento hasta el 30 de junio de 2016. Para todos los centros. Sólo para reservas de alojamiento de la noche del domingo a la noche del jueves (viernes como día de salida). Los descuentos para las noches del viernes y sábado serán con descuento normal según condición del afiliado. Solo para reservas individuales. No acumulable con otras ofertas.